

14646

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de la Seguridad Social de Teruel.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de la Seguridad Social de Teruel, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Castañer Rue, Director de la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de la Seguridad Social de Teruel.

Presidente suplente: Don Carlos Doncel Santamarta, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Teruel.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de la Seguridad Social de Teruel, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don José Buñuel Guillén.
Suplente: Don José González González.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José Luis Blasco Fernández.
Suplente: Don Alfredo Adán Montalvo.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don José González González.
Suplente: Don José Buñuel Guillén.

Medicina interna

Titular: Don Alfredo Adán Gonzalvo.
Suplente: Don Miguel Marqués López.

Cirugía general

Titular: Don Miguel Marqués López.
Suplente: Don Julio Belenguer Buñuel.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Román Navarrete Sánchez.
Suplente: Don Arturo Belenguer Buñuel.

Otorrinolaringología

Titular: Don Felipe Hidalgo Cordero.
Suplente: Don Miguel Marqués López.

Urología

Titular: Don Julio Belenguer Buñuel.
Suplente: Don José Moreno Navarro.

Tocoginecología

Titular: Don José Moreno Navarro.
Suplente: Don Julio Belenguer Buñuel.

Medicina pediátrica

Titular: Don José María Valero Olite.
Suplente: Don Felipe Hidalgo Cordero.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Teruel de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don José González González.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Andrés Fraguas Alonso.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don José Buñuel Guillén.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Medicina interna

Titular: Don Antonio Navarro Mínguez.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Cirugía general

Titular: Don Mateo Vicente Aznar.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Román Navarrete Sánchez.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Otorrinolaringología

Titular: Don Luis Gracia Alvarez.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Urología

Titular: Don Mateo Vicente Aznar.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Tocoginecología

Titular: Don Vicente López Serrano.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

Medicina pediátrica

Titular: Don José Alberto López Alonso.
Suplente: No designa el Colegio Oficial de Médicos.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de la Seguridad Social de Teruel.

Titular: Don Arturo Belenguer Buñuel.
Suplente: Don Félix Martín Carba.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

14647

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda» de la Seguridad Social de Granada.

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero); de 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), de 4 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de 25 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), de 29 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), de 5 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1975) y de 25 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 2 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de la Seguridad Social de Granada.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de la Seguridad Social de Granada.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Claudio Hernández Méyer.
Suplente: Don Ignacio Salinas Sánchez.

Rehabilitación

Titular: Don Ignacio Salinas Sánchez.
Suplente: Don Claudio Hernández Méyer.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de Granada de las especialidades que a continuación se citan:

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Cayo Alfonso Sánchez San Juan.
Suplente: Don Esteban Maldonado Martínez.

Rehabilitación

Titular: Don Rafael García Requena.
Suplente: Don Luis García Requena.